ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

REFERENCIA: "ILUMINACION DE LA PLAZA MARISCAL LOPEZ Y DE LA PLAZA DE LOS HEROES".ID 436.429

CONTRATO Nº 20/2023

En la ciudad de Piribebuy, República del Paraguay, a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las 10:30 horas, se reúnen en el lugar de la obra para la recepción de la obra: "obra: **"ILUMINACION DE LA PLAZA MARISCAL LOPEZ Y DE LA PLAZA DE LOS HEROES"**, por una parte, la firma C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A, el Lic. Cesar Alejandro Ortiz, y por otra parte el Intendente Municipal de la Ciudad de Piribebuy, Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo, para dar cumplimiento al contrato en lo referente a la cláusula de **RECEPCIÓN PROVISORIA** de los trabajos.----------

Una vez recorrido todos los sectores de trabajo, fueron verificados y constatados que los trabajos fueron ejecutados.----------

La suscripción del presente documento no libera a la contratista de las responsabilidades previstas en el Código Civil de la República del Paraguay.----------

No habiendo otro punto a considerar, firman en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona
C.O.G.EMPRENDIMIENTOS S.A
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
INTENDENTE MUNICIPAL

Arq. Fátima Galeano Cabrera
Fiscalizadora de Obras